

ACTA No. 40-2017

Cuadragésima Reunión de la Comisión Nacional para la Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas

ACTA

Fecha, Hora y Lugar:	
<ul style="list-style-type: none"> • Salón de Conferencias del Ministerio de Energía y Minas. • Martes, 12 de diciembre de 2017, convocatoria a las 12:30 p.m. 	
Participantes:	
<ul style="list-style-type: none"> • Comisionados del Sector Gobierno: Sra. Ruth de los Santos, Ministerio de Hacienda; Sr. Hamsber Díaz, suplente de la Sra. Xenia García, Ministerio de la Presidencia; Sra. Ruth Montes de Oca, suplente del Sr. Yván Rodríguez, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo; • Comisionados de las Industrias Extractivas: Sra. Elizabeth Mena, Corporación Minera Dominicana (CORMIDOM); Sr. José Sena, Cámara Minera Petrolera (CAMIPE); Sr. Luis Eduardo Díaz, Pueblo Viejo Dominicana Corporation; Sra. Rosa de los Santos, Falconbridge Dominicana; • Comisionados de la Sociedad Civil: Sra. Maritza Ruíz, Observatorio Dominicano de Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (ODPP-UASD); Sr. Santiago José, Fundación para la Protección del Medio Ambiente, suplente del Sr. Hero Pérez, Articulación Nacional Campesina; Carlos Peterson, Fundación Guayacán de Energía y Medioambiente, Capítulo GEMA; • Suplentes asistentes: Sr. Francisco Aponte, Dominicana de Cales, S.A. (DOCALSA); Sra. Cristina Thomén, Cámara Minera Petrolera (CAMIPE); Félix Peguero, Ministerio de Hacienda • Secretaría Ejecutiva EITI-RD: Sra. Vilma Arbaje; Sra. Natalia Polanco; Sra. Helen Pérez; Sr. Miguel Torres; Sra. Sandra Castillo; Sra. Aida Aamot, Consultora del BID para EITI-RD; Sr. Manuel Matos, Consultor del Banco Mundial para EITI-RD. 	
Agenda de la reunión:	
<ol style="list-style-type: none"> I. Comprobación de Quórum. II. Período Financiero del Segundo Informe EITI-RD. III. Taller para la elaboración del Plan de Trabajo EITI-RD 2018-2020. IV. Plantilla de Datos - Informe EITI-RD 2015. V. Consultoría para Estrategia de Comunicación. VI. Reunión del Ministro Antonio Isa Conde con el Sr. Jonas Moberg, Jefe del Secretariado Internacional EITI. VII. Designación de Miembros de la CN EITI-RD, período 2018-2020. VIII. Punto Libre. 	

RDS
 9
 Ramos
 Cruz
 F.P.
 S.D.
 [Signature]
 C.P.
 [Signature]
 M.S.
 [Signature]

Bienvenida.

- La Sra. Vilma Arbaje, Secretaria Ejecutiva de la CNEITI-RD, dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión Nacional a la Cuadragésima (40) Reunión de la Comisión Nacional EITI-RD.

I. Comprobación de Quórum

- La Secretaría Ejecutiva confirmó quórum a la 1:07 p.m.

II. Período Financiero del Segundo Informe EITI-RD.

- La Secretaría Ejecutiva solicitó a la Comisión decidir, conforme al Requisito 4.8c) del Estándar EITI, el período financiero que abarcará el Segundo Informe EITI-RD. En este sentido, la Comisión debe decidir si el 2do Informe EITI cubrirá solo el período fiscal 2016, o si cubrirá los períodos fiscales 2016 y 2017.
- La Secretaría hizo énfasis en la importancia de la decisión, ya que la misma permitirá iniciar las solicitudes de datos para la elaboración del informe. La Secretaría informó que ha realizado consultas con la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) relacionadas con la disponibilidad de la información fiscal, y ha obtenido la siguiente respuesta: La información fiscal correspondiente al período 2016 se encuentra disponible, mientras que la correspondiente al período 2017 se encontrará disponible unas semanas después de la fecha de cierre fiscal de las empresas, el 31 de marzo de 2018.
- Antes de abrir las deliberaciones, la Secretaría recordó a los Comisionados las recomendaciones de mejora a la materialidad del 2do Informe realizadas por el Secretariado Internacional del EITI en su visita el mes de noviembre, así como que el 2do Informe EITI-RD será sujeto a la evaluación exhaustiva para fines de Validación, por lo tanto la meta debe ser lograr llegar con máxima calidad a esta segunda edición. Expuso también que para fines de los ejercicios de materialidad a realizarse en marzo de 2018 con la ayuda del Secretariado Internacional es necesario tener todas las informaciones de índole fiscal que se incluirán en el Segundo Informe.
- La señora Maritza Ruíz expuso que a pesar de que la DGII publica informes trimestrales, no es menos cierto que no se podría trabajar con la información de 2017 hasta que las empresas presenten sus declaraciones en marzo de 2018, por lo que sugirió que el Segundo Informe del país abarque solo el año 2016. También estableció la necesidad de que el informe mejorara cada año, lo que se dificultaría realizando un informe que abarcara dos años.
- El señor José Sena estableció estar de acuerdo con que el Segundo Informe sea del año 2016, pero recordó que es necesario agregar valor a dicho informe. Propuso decidir si se abordaría o no la industria no-metálica en el mismo. La señora Maritza Ruíz se unió a esta propuesta, estableciendo que la DGII necesitaría tiempo para determinar como abordar los retos que tiene en sus clasificaciones de empresas mineras no-metálicas, así como determinar los retos que

AS
REPOS
Chap

F.P.

F.P.

CP

MS

MS

presenta para la Comisión Nacional y la Secretaría su inclusión. A estos fines, la Secretaría Ejecutiva preguntó a la señora Aida Aamot si hay otros países que incluyen el sector minero no-metálicos. La señora Aamot respondió que hay países que si las tienen, como Colombia, Guatemala y algunos países asiáticos.

- El señor Carlos Peterson opinó que el año 2017 debía ser incluido en el Segundo Informe, ya que a la Sociedad Civil no le sirve la información de hace dos años. Con relación al punto de la minería no-metálica, estableció que no se puede seguir obviándola, pudiendo comenzar con las empresas mineras no-metálicas más grandes.
- El señor José Sena reiteró la dificultad de cotejar dos años, así como la necesidad de realizar un trabajo de concientización para la inclusión de las empresas no-metálicas.
- La señora Aida Aamot estableció que para el próximo informe la Comisión Nacional debe abordar con exhaustividad el tema de materialidad, aclarando cuales son todos los tipos de pagos y todas las recaudaciones que se realizan del sector, y para abordar estas informaciones se necesita tiempo debido a que los datos están dispersos y existen diversos tipos de regímenes fiscales aplicables a cada empresa.
- El Sr. Peterson, luego de escuchar las reflexiones de los demás Comisionados, expresó su conformidad con que el Segundo Informe EITI-RD cubra solo el año 2016.
- La Comisión votó por consenso que el Segundo Informe EITI cubrirá solamente el período fiscal 2016.

III. Taller para la elaboración del Plan de Trabajo EITI-RD 2018-2020.

- La Secretaria Ejecutiva estableció la necesidad de realizar un taller con la participación de todos los integrantes de la CN EITI-RD y de la Secretaría Ejecutiva para elaborar el Plan de Trabajo para el período 2018-2020.
- El taller se llevará a cabo el jueves 25 de enero de 2018, de 8:00 am – 4:00 pm. La Secretaría informará vía correo electrónico el lugar donde se realizará.

IV. Plantilla de Datos - Informe EITI-RD 2015.

- La Secretaría Ejecutiva presentó la plantilla de resumen de datos revisada, entregada por la firma Deloitte. La señora Aida Aamot estableció que esta sería revisada por el Secretariado Internacional y que debe ser entregada antes de fin de año. El Secretariado Internacional revisaría si la clasificación de ingresos establecido por el Administrador Independiente corresponde al sistema de clasificación de ingresos extractivos según el Manual (piloto) del Fondo Monetario Internacional. Ante esta situación, la señora Maritza Ruíz propuso que el

Handwritten initials: *MS*

Handwritten mark: *9*

Handwritten signature: *Chief*

Handwritten text: *REMOS*

Handwritten initials: *W.D.*

Handwritten initials: *F.P.*

Handwritten signature: *[Signature]*

Handwritten initials: *CP*

Handwritten initials: *[Signature]*

Ministerio de Hacienda diera su visto bueno previo a que se enviara al Secretariado Internacional. La señora Ruth de los Santos, representante de dicho Ministerio, accedió.

V. Consultoría para Estrategia de Comunicación EITI-RD.

- La Secretaría Ejecutiva informó que los documentos para la licitación de la consultoría que establecerá una estrategia de comunicación del EITI-RD están siendo revisados, atendiendo a observaciones del Banco Mundial y a fines de cumplir los estándares actuales del ente cooperante.

VI. Reunión del Ministro Antonio Isa Conde con el Sr. Jonas Moberg, Jefe del Secretariado Internacional EITI.

- La Secretaría Ejecutiva informó que el Ministro Antonio Isa Conde se reunió con Jonas Moberg, Jefe del Secretariado EITI en el marco de la Semana de la Energía, celebrada en Buenos Aires durante la primera semana de diciembre. En la reunión se abordaron temas relevantes del proceso EITI en RD, y resultó muy productiva.

VII. Designación de Miembros de la CN EITI-RD, período 2018-2020.

- La Secretaría Ejecutiva recordó a los Comisionados que se requería la designación de los miembros de la CN EITI-RD para el período 2018-2020 antes de fin de año.

VIII. Punto Libre.

- La señora Elizabeth Mena solicitó a la Secretaría Ejecutiva la elaboración de una matriz de retos identificados y una detallando los "otros impuestos".
- No existiendo otro tema para discutir, la Secretaria Ejecutiva dio por terminada la reunión a las 3:15pm.

Notas:

El señor Santiago José se integró a la reunión a la 1:20 p.m.

El señor José Sena se integró a la reunión a la 1:20 p.m.

La señora Ruth de los Santos se integró a la reunión a la 1:40 p.m.

El señor Hamsber Díaz se integró a la reunión a la 1:45 p.m.

La señora Aida Aamot se retiró de la reunión a las 2:50 p.m.

RHS

Conf

RENOS

8

F.P.

F.P.



CP

MS



Comisionados del Sector Gobierno



Ruth de los Santos
Ministerio de Hacienda

Comisionados de las Industrias Extractivas:



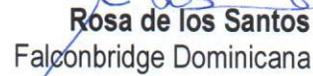
Elizabeth Mena
CORMIDOM



Luis Eduardo Díaz
Barrick PVDC



José Sena
Cámara Minera Petrolera

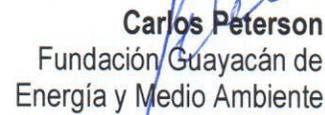


Rosa de los Santos
Falconbridge Dominicana

Comisionados de la Sociedad Civil:



Maritza Ruíz
Observatorio de Políticas Públicas de la
Universidad Autónoma de Santo Domingo



Carlos Peterson
Fundación Guayacán de
Energía y Medio Ambiente

Suplentes:



Ruth Montes de Oca
Ministerio de Planificación y Desarrollo

Hamsber Díaz
Ministerio de la Presidencia

Santiago José
Fundación para la Protección del
Medioambiente, Vida y Salud

Secretaría Ejecutiva:

Vilma Arbaje
Secretaria Ejecutiva